

Siendo las 10:10 h se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, con las/os siguientes miembros integrantes presentes: A. Delorenzi, M. I. Remis, D. Presman, A. Sanguinetti, M. Busch, M. Bermúdez Moretti, J. Sztarker.

A continuación, se comienzan a tratar los temas correspondientes al orden del día:

1) Gracias a las gestiones de la CCCB y del secretario general Leonardo Zayat se ha conseguido un nuevo cargo para la secretaría.

Se realizó la presentación de Nadia Bascopé (nueva secretaria CCCB). Ella comenzará sus tareas como secretaria de la CCCB el 1 de febrero de 2024 en el horario de 9 a 16 hs.

Respecto a la situación irregular de diversos empleados/as de la facultad que poseen actualmente cargos equiparados (como el caso de Milena) la facultad está tratando de tomar medidas para regularizar su situación. Habrá una reunión de Directrxs de departamentos y comisiones el 21 de noviembre para tratar este tema que tiene varios casos en la FCEN.

2) Importancia de gastar el saldo remanente de la CCCB (aprox. 229000\$)

Se decide pedir a secretaría que compre con urgencia el material que sea necesario en secretaría (ej: tinta para impresora. También se solicita a Sabrina chequear el estado de los botiquines y comprar lo que esté en falta para que queden completos para la Auditoría de febrero 2025.

3) Propuesta de director/a adjunto EGE

Al día de la fecha no se ha recibido la nota con dicha designación. M. Busch comenta que aún no se ha definido quién ocupará dicho cargo y que la próxima semana se realizará una reunión de profesores para decidirlo.

Dado lo avanzado del año y la necesidad de nombrar un nuevo director se decide que Secretaría mande esta semana la carta elevando a Diego Zelaya como Director de la CCCB. Más adelante cuando el EGE defina se elevará una segunda nota nombrando al director/a adjunto.

4) Caso Ana Rius

La CCCB fue contactada por el Sec. Guido Miguera para avalar las horas cursadas por la estudiante. La secretaria y los miembros de la CCCB notaron que las asignaturas cursadas no corresponden con el PIE aprobado documentado en la CCCB.

En particular, el borrador de nuevo PIE presentado por la estudiante incluye dos asignaturas distintas que no están en la lista de materias reconocidas para la Carrera de Biología, una de ellas, Algoritmos y estructura de datos (de 160 hs) fue aceptada como asignatura de formación complementaria en el PIE aprobado. La segunda fue Laboratorio de datos (de 120 hs). Dado que existe una limitación en el máximo de horas de asignaturas formación complementaria de 160 hs, la CCCB no puede avalar la incorporación de Laboratorio de datos al PIE.

En base a las horas ya cursadas de acuerdo al PIE actualmente aprobado, la estudiante debe redactar un nuevo PIE (y que su tutor/a lo avale) incorporando una nueva asignatura de al menos 40 hs.

La CCCB sugiere tomar uno de los siguientes caminos:

- a) Incorporar al PIE y cursar una nueva asignatura
- b) Pedir a la profesora Mariela Sued que le otorgue por equivalencia a Laboratorio de Datos la materia Iniciación a la Programación (e incorporar esta materia al nuevo PIE que debe ser enviado con el aval de Tutor/a a la CCCB)

5) JORNADAS SOBRE LAS ORIENTACIONES

El día 13 de noviembre 2024 se realizó una nueva Jornada de Información del Ciclo Superior y Orientaciones. Ambos turnos (12 a 14 y 17 a 19 hs) contaron con una alta afluencia de estudiantes. Lamentablemente, en ambas franjas horarias **hubo orientaciones que no contaron con ningún tutor/a** como referente (ej: Biotecnología, Biología Acuática, Paleobiología y Microorganismos en alguno de los dos turnos). Esta ausencia produjo diversos reclamos a la CCCB por parte de estudiantes que no pudieron saldar sus dudas durante las jornadas. Es indispensable la participación de los/as tutores en estos eventos (de hecho es una de las obligaciones aceptadas al cumplir como tutor/a). Recordamos que cada orientación debe asegurar de tener activa participación en todas las futuras ediciones.

6) Se realizó un breve intercambio acerca de la actuación de la Subcomisión de Títulos y Equivalencias y la necesidad de efectuar un pedido al Depto. de Química Biológica

para que nombre un nuevo integrante. Se solicita también que se elimine el nombre de Sandra Ruzal como miembro en la página web.

7) Banco de datos para que el reconocimiento de materias por intercambio sea más expeditivo

Se planea solicitar a la nueva Secretaria Nadia que a partir de su incorporación al cargo se ocupe de armar un archivo compartido de Drive en el que se documenten todos los casos de asignaturas cursadas en el exterior que luego fueron incluidas en los PIEs. Se recomienda generar 3 secciones para documentar aquellas aprobadas como AFC, por reconocimiento o por equivalencia.